



## PROYECTO DE PRESUPUESTO

# Congreso pide aumento, pero *aprieta* a bancadas

**EL SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS** castigarán a los grupos parlamentarios con un recorte a sus subvenciones, a pesar de que solicitaron más recursos para 2025

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA

Aunque pidió un aumento presupuestal para el próximo año, el Congreso de la Unión planea disminuir las subvenciones que entrega a los grupos parlamentarios, de acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025.

En la partida "Otros Servicios Generales", donde nacen las subvenciones a las bancadas, el Senado prevé un total de 866.6 millones de pesos; es decir, 63.6 millones

menos que lo que distribuyeron durante este año para que los senadores hagan su trabajo en los estados.

Mientras que la Cámara de Diputados planea que la partida denominada "Subsidios y Subvenciones", de la que sale el dinero que se distribuye a los grupos, tenga un total de mil 625.9 millones de pesos para 2025, 5.6 millones menos que los recursos que se ejercen en este año.

En contraste, las dos Cámaras del Congreso de la Unión requirieron el aumento a su presupuesto anual, en

millones de pesos más que lo que tiene asignado para todo este año.

Por su parte, el Senado pidió cinco mil 227.7 millones de pesos, que significan un aumento de 272.5 millones de pesos respecto de lo que ha ejercido durante este año.

En tanto, desde el Senado y la Cámara de Diputados, la oposición anunció un trabajo de revisión exhaustivo al Paquete Económico 2025, sin embargo, no cuentan con los votos necesarios para modificar el proyecto.

PRIMERA | PÁGINA 8



## EN FUNCIÓN DEL NÚMERO DE INTEGRANTES

# Congreso castigará con recorte a las bancadas

### SOLICITÓ UN AUMENTO presupuestal para 2025, pero planea disminuir 70 millones de pesos a legisladores

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

[leticia.robles@gimm.com.mx](mailto:leticia.robles@gimm.com.mx)

A pesar que solicitó un aumento para realizar su trabajo el próximo año, el Congreso de la Unión planea disminuir las subvenciones que entrega a los grupos parlamentarios, en función del número de integrantes que tienen, pues tanto el Senado como la Cámara de Diputados presupuestaron una disminución de esos recursos para el próximo año.

De acuerdo con el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, el Senado tiene previsto que en "Otros Servi-

cios Generales", que es la partida donde nacen las subvenciones a los grupos parlamentarios, un total de 866 millones 677 mil 423 pesos; es decir, 63 millones 676 mil 168 pesos menos que los 930 millones 353 mil 591 pesos que se distribuyeron durante este año para que los senadores hagan su trabajo en las entidades federativas.

Mientras, la Cámara de Diputados planea que la partida dominada "Subsidios y Subvenciones", de la que sale el dinero que se distribuye a las bancadas, tenga un total de mil 625 millones 923 mil 264 pesos para el próximo año, lo que significa una disminución de cinco millones 632 mil 117 pesos respecto de los mil 631 millones 555 mil 381 pesos que se ejercen en este año para el apoyo de los grupos parlamentarios.

Las dos Cámaras del Congreso de la Unión toman esta decisión, a pesar que solicitaron el aumento

a su presupuesto anual, en función de la inflación. Así, la Cámara de Diputados pidió un presupuesto para 2025 de nueve mil 602 millones 671 mil 330 pesos.

#### PRESUPUESTO SOLICITADO PARA 2025

(Pesos)

- **Cámara de Diputados**

9 mil 602 millones  
671 mil 330

**(8 mil 982 millones  
854 mil 381 en 2024)**

- **Senado**

5 mil 227 millones 717  
mil 38

**(4 mil 955 millones  
182 mil 27 en 2024)**

#### DISTRIBUCIÓN DE SUBVENCIONES

(Pesos mensuales  
por cada legislador)

- **500 diputados**

271 mil 925 (2024)  
270 mil 987 (2025)

Ahorro total de 469 mil

- **128 senadores**

605 mil 698 (2024)  
564 mil 234 (2025)

Reducción total  
de 5 millones 306 mil



que implican 619 millones 816 mil 949 pesos más que los 8 mil 982 millones 854 mil 381 pesos que tiene asignados para todo este año.

El Senado pidió cinco mil 227 millones 717 mil 38 pesos, que significan un aumento de 272 millones 535 mil 11 pesos respecto de los cuatro mil 955 millones 182 mil 27 pesos que ha ejercido durante este año.

La distribución de las subvenciones es en función del número de legisladores que tiene cada grupo parlamentario.

Por ejemplo, si en Cámara de Diputados en 2025 se distribuirán mil 625 millones 923 mil 264 pesos, implica que cada uno de los 500 diputados, tiene un valor por subvenciones de tres millones 251 mil 846 pesos anuales, lo que se traduce en 270 mil 987 pesos mensuales.

Pero comparado con lo que reciben en este año por subvenciones es evidente la reducción, pues ahora implican 271 mil 925 pesos.

Para el caso del Senado la reducción de las subvenciones por senador es de 41 mil pesos, porque en 2024 costaron 605 mil 698.9 pesos mensuales; es decir,

siete millones 268 mil 387 pesos anuales, mientras que el próximo año la subvención anual será de seis millones 770 mil 917 pesos por senador, lo que se traduce en 564 mil 243 pesos por mes; es decir, una reducción de 41 mil 455.9 pesos por cada uno de los 128 senadores.

La reducción afectará a todos los grupos parlamentarios, porque de acuerdo con la Constitución, los 128 senadores y los 500 diputados federales son exactamente iguales, y tienen el mismo derecho a acceder a la misma cantidad de apoyos y los montos que se designan para cada uno; no importa en qué grupo parlamentario estén.

La diferencia la hace el número de legisladores que tiene cada bancada; entre más grandes, más dinero tiene un grupo parlamentario.

Para el caso del Senado, desde enero del 2019 y para el caso de la Cámara de Diputados desde enero del 2022, las subvenciones se disminuyeron, luego de que todo este siglo mantuvieron un aumento constante, pero en esta ocasión se colocan en el menor nivel que han tenido en los últimos seis años.



Foto: Especial

Las dos Cámaras tomaron la decisión a pesar que solicitaron el aumento en función de la inflación.